

EDICTO

Nº Edicto: 9546

Carátula: RESERVADO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-2142-C2021

1ª Ins.:F-1VI-2142-C2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/03/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/04/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6072

Texto del edicto:

La Dra. María Gabriela Tamarit, Jueza de Primera Instancia a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 1, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, con asiento en calle Laprida Nº 292 - 3er. nivel - de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. Rolando Hugo DIAZ, para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en los autos caratulados: "RESERVADO S/ SUCESION AB INTESTATO" - RECEPTORÍA Nº F-1VI-2142-C2021. Publíquese por un (1) día.- Viedma, 11 de marzo de 2.022. Fdo.: María Eugenia Gutierrez Elcarás-Coord. Subrogante-OTICCA.-